

a) Identificación de la asignatura

- Nombre de la asignatura **Taller de Música Antigua I-II, III-IV**
- Tipo de asignatura: **Optativa**
- Especialidades a las que va dirigida: Clave, Órgano, Flauta de pico, Flauta travesera, Oboe y Fagot, Trombón, Guitarra, Arpa, Violín, Viola, Violonchelo y Contrabajo
- Cursos a los que va dirigida: 1º, 2º, 3º
- Requisitos previos necesarios para su elección: Para cursar los cardinales III y IV será necesario haber cursado con anterioridad los cardinales I y II.
- Impartición: **Primer semestre/ Segundo semestre**
- Créditos ECTS por semestre: **0,5** Valor total en horas por semestre: **15 h**
- Distribución del número total de horas de la asignatura en

Horas presenciales lectivas por semestre (<i>clases individuales, clases colectivas</i>):	12
Estimación de otras horas presenciales por semestre: Clases magistrales, audiciones, exámenes...	1
Estimación de horas para el estudio y el aprendizaje autónomo por semestre:	2

- Calendario de Impartición: Semanal, 12 semanas por semestre, pero puede disponerse de menos semanas si hay horas para estudio.
- Profesor/a, profesores/ras de la asignatura: Anna Margules Rodriguez
- Departamento: Instrumentos Históricos y Cuerda Pulsada

b) Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

Estudio y trabajo teórico-práctico del repertorio del Renacimiento y del Barroco aplicando los criterios historicistas pertinentes para su adecuación estilística. Experimentación de las diferentes posibilidades interpretativas. Razonamiento de

las posibilidades interpretativas en función de la información proporcionada por las fuentes históricas. Trabajo en grupo con participación activa. Desarrollo de capacidades organizativas.

c) Contenidos de la asignatura

• **Taller de Música Antigua I**

- El Renacimiento temprano y tardío: temporalización y periodos. Características generales de cada periodo
- Instrumentos del Renacimiento / Ministriles
- Notación
- Modalidad/ solmisación
- Danzas del Renacimiento

El alumno empezará a familiarizarse con la época y los estilos arriba mencionados. Así mismo, comenzará a leer música directamente de ediciones en facsímil, además de que empezará a entender, a través de los ejercicios de clase, la práctica de conjunto instrumental de la música del Renacimiento. Tendrá que leer por lo menos algunas secciones de los tratados de dichos períodos musicales.

• **Taller de Música Antigua II**

- Notación
- Música Ficta/Música Recta
- Polifonía

- La práctica de glosar / Ornamentación del siglo XVI

El alumno tendrá que realizar en cada clase un breve ejercicio de improvisación tanto individual como grupal, siguiendo la teoría y la práctica del Renacimiento. Se intentará reforzar los conceptos de ritmo y tempo a través de la práctica de la Glosa para poder llegar así a la ejecución de la ornamentación correcta y en estilo de las obras que se verán en el segundo semestre de la asignatura.

- **Taller de Música Antigua III**
- El Barroco en la música: temporalización y periodos.
- Retórica musical: esquema y figuras retóricas.
- Bajo Continuo: definición, instrumentos, evolución y cifrados básicos
- Suite / Sonata

El alumno empezará a familiarizarse con la época y los estilos arriba mencionados. Así mismo, comenzará a leer música directamente de ediciones en facsímil, además de que empezará a entender, a través de los ejercicios de clase, la práctica de conjunto instrumental de la música del Barroco. Tendrá que leer por lo menos algunas secciones de los tratados de dichos períodos musicales.

- **Taller de Música Antigua IV**
- Improvisación: de la disminución a la *cadenza*; elementos melódicos, rítmicos y armónicos.
- Concepto de *tempo* en la música barroca: compás y pulso. / Articulación en la música barroca.

- Ornamentación siglos XVII-XVIII.
- Ornamentación del siglo XVIII: Francia, Alemania e Italia.

El alumno tendrá que realizar en cada clase un breve ejercicio de improvisación tanto individual como grupal, siguiendo la teoría y la práctica del Barroco. Finalmente tendrán que leer artículos sobre la Retórica musical y la teoría de los afectos, para poder aplicar los criterios consecuentes a la música de este período.

d) Competencias que desarrolla la asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

T1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

T2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

T3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

T7. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

T8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

T9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

T10. Liderar y gestionar grupos de trabajo.

T11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

T12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.

T13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

T14. Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.

T15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

T16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.

T.17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

COMPETENCIAS GENERALES

G1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

G12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.

G17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.

G22. Disponer de recursos musicales amplios y diversos para poder crear o adaptar piezas musicales, así como improvisar en distintos contextos a partir del conocimiento de estilos, formatos, técnicas, tendencias y lenguajes diversos.

G25. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E2. Construir una idea interpretativa coherente y propia.

E5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.

E7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

A través del conocimiento de las distintas fuentes musicales del Renacimiento y del Barroco, y en especial a partir de la tratadística y los facsímiles correspondientes a los períodos estilísticos arriba mencionados, el alumno podrá leer, entender e interpretar este tipo de repertorio. Así, logrará ser capaz de establecer los nexos necesarios entre la teoría y la práctica instrumental históricamente informada.

e) Metodología y procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado,

Planteamiento de la clase

- Exposiciones teóricas: (clases del profesor, exposiciones orales de los alumnos)
- Práctica interpretativa: grupal y por secciones

Distribución en grupos y repertorio

Los grupos se distribuirán en función de los alumnos matriculados lo que, en última instancia, definirá el programa a trabajar a lo largo de 2 semestres, si bien el programa consistirá en la interpretación de por lo menos cuatro obras de los siguientes estilos:

Semestres I-II

En función de los alumnos matriculados se distribuirán los grupos lo que, en última instancia, definirá el programa a trabajar a lo largo de 2 semestres, si bien el programa consistirá en la interpretación de por lo menos cuatro (Danzas y Polifonía)

Los alumnos tendrán que realizar al menos una audición en grupo por semestre, se tomará en cuenta su estudio previo y participación en clase.

Semestre III-IV.

- Una Sonata o Canzona del Barroco temprano.
- Una *Suite* o *Concert* de algún autor francés representativo del siglo XVIII.
- Una Sonata/Concerto Grosso de algún autor alemán representativo del siglo XVIII.
- Una Sonata de algún autor italiano representativo del siglo XVIII.

Los alumnos tendrán que realizar al menos una audición en grupo por semestre, se tomará en cuenta su estudio previo y participación en clase.

- Fuentes de información

• General

Acceso a artículos de investigación: www.jstor.org

Acceso a partituras libres de derechos: www.imslp.org

Acceso a libros, partituras y grabaciones libres de derechos: www.archive.org

• Bibliografía/Fuentes específicas

ARBEAU, T.: *Orchésographie*, Paris, Iehan de Preyz, 1596

http://imslp.org/wiki/Orchésographie_%28Arbeau,_Thoinot%29

ATTAIGNANT, P.: *Second livre contenant Gaillardes, trois pavaues etc...*, 1547

<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k4500339w/f7.item.r=Pierre%20Attaignant>

CORELLI, A.: *Violin Sonatas, Op. 5*, Roma, Gasparo Pietra Santa, ca. 1700

http://imslp.org/wiki/12_Violin_Sonatas,_Op.5_%28Corelli,_Arcangelo%29

COUPERIN, F.: *L'art de touche le clavecín*, Paris, Le Sieu Foucaut, 1716

http://imslp.org/wiki/L%27Art_de_toucher_le_clavecin_%28Couperin,_François%29

DOLMETSCH, A.: *The Interpretation of the Music of the XVIIth and XVIIIth Centuries*, London, Novello & Company Ltd., 1915

http://imslp.org/wiki/The_Interpretation_of_the_Music_of_the_17th_and_18th_Centuries_%28Dolmetsch,_Arnold%29

GANASSI, S.: *Œuvres complètes, volume I: La Fontegara (1535)*, Christine Vossart (editora), Bruselas, Mardaga, 2002

— *Opera Intitulata la Fontegara*

— *Regola rubertina*

HARNONCOURT, Nikolaus; MILÁN, Juan Luis. *La música como discurso sonoro: Hacia una nueva comprensión de la música*. Acantilado, 2006

HAYNES, Bruce. *The End of Early Music: a period performer's history of music for the twenty-first century*. Oxford University Press, 2007.

HOTTETERRE LE ROMAIN, J. M.: *Principes de la flûte traversière, ou flûte d'Allemagne, de la flûte à bec ou flûte douce et du hautbois, divisez par traictez*

http://imslp.org/wiki/Principes_de_la_flute_traversiere,_de_la_Flute_a_Bec,_et_du_Haut-bois,_Op.1_%28Hotteterre,_Jacques%29

LAWSON, Colin; STOWELL, Robin. *La interpretación histórica de la música [The historical performance of music]*. Alianza Editorial, 2005.

LÓPEZ CANO, R.: *Música y Retórica en el Barroco*, Barcelona, Amalgama, 2012

NEUMANN, F.: *Ornamentation in Baroque and Post Baroque Music*, United Kingdom, Princeton University Press, 1983

ORTIZ, Diego.: *Trattado de Glossas*, 1553

[https://imslp.org/wiki/Trattado_de_Glosas_\(Ortiz,_Diego\)](https://imslp.org/wiki/Trattado_de_Glosas_(Ortiz,_Diego))

PACCHIONI, G.: *Manuale di Diminuzione*, Bologna, Ut Orpheus, 1994

PRAETORIUS, M.: *Syntagma Musicum*, Kassel, Bärenreiter (edición facsímil)

http://imslp.org/wiki/Syntagma_Musicum_%28Praetorius,_Michael%29

ROTEM, E.: Early Music Sources. <https://www.earlymusicresources.com/home>

QUANTZ, J.J.: *On Playing the flute*. New England, UPNE, 1985

SUSATO, T.: *Danserye*, Antwerpen, Phalèse edition, 1551

http://imslp.org/wiki/Category:Susato,_Tielman/Collections

TELEMANN, G.P.: *12 Sonate metodiche*, Hamburg, 1728-1732

http://imslp.org/wiki/12_Sonate_Metodiche_%28Telemann,_Georg_Philipp%29

f) Criterios de evaluación.

La evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumno durante el semestre será la base para su calificación final. Dicha calificación reflejará tanto la actitud del alumno durante las sesiones lectivas como la aptitud para comprender y asimilar los contenidos de la asignatura a través de:

- Asistencia a clase
- Interés en la materia.
- Trabajo activo y participativo en clase.
- Lectura y comentario y exposición de textos y temas obligatorios.
- Adecuación estilística aplicando la información de las fuentes históricas en la interpretación.
- Realización de todo el repertorio propuesto.
- Participación en las audiciones y conciertos programados.

Para la evaluación de la actitud del alumno, será indispensable su asistencia a clase. Si el alumno se ausenta en grado superior al 20 % del total de sesiones lectivas, no será posible evaluar su actitud y compromiso en clase, y deberá aplicarse la evaluación sustitutoria.

se hará excepción en caso de falta justificada por razones de:

- Enfermedad común
- obligaciones artísticas con el conservatorio de origen u otras entidades de prestigio

En tales casos el alumno deberá entregar documento acreditativo al profesor de la asignatura.

En casos excepcionales de larga enfermedad se optará por evaluar al alumno únicamente a partir del examen de final de semestre, resultando este el 100% de la nota final.

En los casos de alumnos que se encuentren en situación de Erasmus se optará por evaluar al alumno únicamente a partir del examen de final de semestre, resultando este el 100% de la nota final.

g) Criterios de calificación de la asignatura

Se evaluará la relación entre el grado de conocimientos adquiridos por el alumno y demostrados en el examen y/o trabajo, y los contenidos, objetivos y competencias descritas en los apartados anteriores del presente proyecto docente.

Se valorará también la claridad en la exposición y la pulcritud en el lenguaje, así como la capacidad del alumno para exponer sus conocimientos mediante las técnicas interpretativas aprendidas durante las sesiones lectivas.

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1614/2009. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada solo a previa petición de la profesora a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». En el caso de existir más de dos agrupaciones que pudieran optar a esta calificación la Matrícula de Honor se realizará a través de un recital público y será evaluada por un tribunal de la especialidad.

h) Calendario

Taller de Música Antigua:

Semestre I

Primera convocatoria en enero del primer curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Audición	Finales de Enero-Febrero	20 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	80 %

Segunda convocatoria en junio del mismo curso

Semestre II

Primera convocatoria en junio del primer curso

Actividad o registro de evaluación	Período de realización	Porcentaje en la calificación final
Audición/Examen	Finales de Mayo-junio	20 %
Asistencia y seguimiento de las clases	Evaluación continua	80 %

Segunda convocatoria a finales de junio del mismo curso

Las audiciones serán grupales o por secciones en las fechas de exámenes ordinarios que se especifiquen en el calendario escolar 2020_2021. Los resultados obtenidos se publicarán de acuerdo con lo establecido por la jefatura de estudio del CSMA.

Al finalizar el semestre en la semana habilitada para exámenes teóricos que aparece en el calendario oficial del centro, se realizarán las audiciones lo que servirá para calificar al alumno en un 35%.

Los resultados obtenidos por el alumno se publicarán en la zona restringida del propio alumno, dentro de la aplicación que dispone el centro para las comunicaciones internas y seguras.

Tras la publicación de las calificaciones, se iniciará un periodo de reclamaciones de tres días hábiles, disponiendo el profesor de un día y hora para resolver las posibles reclamaciones que pudieran surgir.

i) Actividades complementarias

Asistencia a dos conciertos/audiciones de Música Antigua por semestre (dentro o fuera del CSMA). Los alumnos tendrán que hacer una breve reseña de cada uno de los conciertos/audiciones al que han asistido.

Visionado en clase vídeos de conciertos y escucha de grabaciones para comparar las distintas interpretaciones de obras que tengan que ver con las que se están trabajando en ese momento, fomentando la discusión y toma de consciencia de los alumnos sobre las distintas aproximaciones interpretativas que pueden llevarse a cabo con respecto a una misma obra.

j) Cualquier otro aspecto relacionado con la asignatura que el departamento responsable considere necesario. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.

Si el departamento considera necesario efectuar una adaptación curricular a un alumno por sus especiales necesidades físicas, psicológicas o por falta de conocimiento de la lengua escrita, se efectuará una adaptación curricular personalizada que salvará las dificultades con las que el alumno se encuentra para hacer frente al contenido de la asignatura. Esta adaptación recogerá aspectos tanto de contenido, como de metodología y evaluación.

El departamento no considera necesario comentar en esta guía docente ningún aspecto relacionado con la organización del mismo.

k) Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura.

La participación del alumnado en la evaluación dentro del aula se llevará a cabo en cada clase, a partir de los distintos ejercicios de la práctica instrumental y de las pequeñas exposiciones de la problemática estilístico - interpretativa de cada obra. Así se generará en el alumno una capacidad de crítica constructiva. Este trabajo nos puede llevar a una "Evaluación compartida" es decir a un punto de encuentro entre la valoración del alumno y del profesor que los lleve a una calificación más justa.